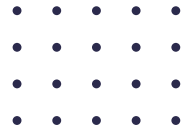




## violencia sexual contra mujeres



## tipos de violencia sexual

- Las manifestaciones de la violencia sexual van desde el acoso callejero mediante "piropos" o el exhibicionismo, hasta el abuso sexual, la violación o la trata de personas con fines sexuales. Por tanto, estamos frente a acciones donde no existe el mutuo consentimiento, sino que se refiere a prácticas sexuales mediadas por la coacción, donde puede estar presente la violencia física, intimidación, violencia psicológica, extorsión, amenazas y abuso del poder.
- La violencia sexual es cualquier comportamiento de naturaleza sexual llevado a cabo sin el consentimiento de la otra persona. Incluye conductas como el exhibicionismo, palabras obscenas, tocamientos o violación. Aunque afecta a ambos sexos, las mujeres son las víctimas más frecuentes y los hombres, los agresores.
- Los diferentes tipos de violencia sexual que se pueden sufrir vienen, en gran parte, definidos por el mecanismo que utiliza el agresor o agresores para someter a la víctima: sumisión con fuerza física,

sumisión psicológica (intimidación, coacción, amenazas, etc.); así como sumisión por sustancias químicas que anulan la capacidad de respuesta y de defensa por parte de la víctima.

• Violencia sexual incluye:

- Violación.
- Toqueteo indeseado.
- Acoso sexual.
- Comentarios sexuales no deseados.
- Amenazas de violencia relacionadas con la violencia sexual.
- Amenazas de otras consecuencias como pérdida de trabajo.
- Abuso sexual infantil.
- Acosamiento.
- Prostitución o trata humana forzada.

Las manifestaciones de la violencia sexual van desde el acoso callejero mediante "piropos" o el exhibicionismo, hasta el abuso sexual, la violación o la trata de personas con fines sexuales.



## víctima de violencia sexual

- La agresión sexual facilitada por drogas (ASFD) se produce después de la ingesta voluntaria o involuntaria de sustancias que incapacitan como el alcohol y/u otras drogas de abuso y/o fármacos (el alcohol es la más frecuente).
- ¿Cómo sé que he sido víctima de agresión sexual facilitada por drogas?
  - Sentirse intoxicada de manera incongruente con la cantidad de alcohol o drogas consumidas.
  - Haber aceptado bebida de una o un desconocido.
  - Sentirse de forma inesperada mareada, con malestar digestivo, náuseas o vómitos.
  - Sentirse, de repente, más somnolienta, sedada, con dificultad para coordinar los pensamientos y los movimientos.

- Despertar al día siguiente con lagunas en la memoria, sensación de confusión y de resaca.
- Despertarse con un desconocido al lado y la sensación física de haber mantenido relaciones sexuales.
- Despertarse medio desnuda o desnuda, advertir la presencia inexplicable de fluidos corporales, sangre o heridas en la zona genital o en el cuerpo.
- Tener testimonios que hayan visto la persona en circunstancias comprometidas, y que una misma no se acuerde.
- Que se detecten tóxicos durante la visita a urgencias, aunque un resultado negativo no permite descartar su presencia.



La agresión sexual facilitada por drogas (ASFD) se produce después de la ingesta voluntaria o involuntaria de sustancias que incapacitan como el alcohol y/u otras drogas de abuso y/o fármacos (el alcohol es la más frecuente).

# violenciasexualysalud

- La agresión sexual es una situación altamente estresante y potencialmente traumática. Durante los primeros días el organismo está sometido a elevados niveles de estrés e intentará compensarlo y reconducirlo con un elevado esfuerzo para adaptarse.
- Por lo tanto, después de una agresión sexual, se pueden experimentar una variedad de reacciones físicas y emocionales de diferente intensidad como pueden ser:
  - Tensión muscular.
  - Dolor de cabeza.
  - Dolor gástrico.
  - Náuseas.
  - Sangrado.
  - Excreción vaginal.
  - Sensación de escozor o picor a la zona genital.
  - Pérdida de hambre.
- En cuanto a las reacciones psicológicas más frecuentes que se pueden

experimentar son:

- Revivir el episodio de la situación.
- Miedo y ansiedad.
- Sensación de irrealidad.
- En estado de alerta permanente.
- Evitar lugares, pensamientos, hablar del tema, no pedir ayuda a los servicios médicos.
- Tristeza, desánimo y rabia.
- Culpa y vergüenza.
- Cambios en la propia imagen.
- Dificultades para continuar con la vida cotidiana (relacionarse, trabajar, ir a la escuela).
- Miedo de ir sola por la calle, coger el transporte, alejarse de casa.
- Pueden aparecer conductas inadecuadas para calmar la ansiedad como lesionarse, consumo de sustancias tóxicas.

La agresión sexual es una situación altamente estresante y potencialmente traumática. Durante los primeros días el organismo está sometido a elevados niveles de estrés e intentará compensarlo y reconducirlo con un elevado esfuerzo para adaptarse.

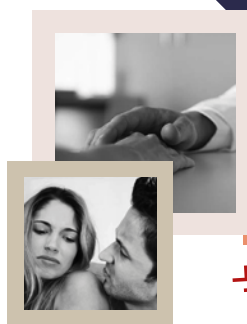


## recuperarse de violenciasexual

- La violencia sexual impacta la salud y puede provocar la aparición de malestar, disfunciones o trastornos. La recuperación de la salud es gradual y puede llevar un tiempo. Es un proceso que puede ser largo, durante el cual es posible necesitar ayuda profesional médica, psicológica y/o psiquiátrica. Es recomendable:
  - Buscar apoyo en las y los demás para iniciar el camino hacia la recuperación. La ayuda, el afecto y la compañía de las y los amigos y la familia es uno de los recursos más eficaces para soportar las situaciones difíciles, y ayuda a la recuperación.
  - Mantener unos hábitos saludables en cuanto a descansar, cuidar la alimentación, hacer ejercicio para disminuir la tensión muscular y mejorar el ánimo y evitar el consumo de alcohol y de bebidas excitantes porque producen más ansiedad y dificultan el sueño.
  - Buscar ayuda médica y psicológica especializadas, ya que la recuperación es un proceso largo y gradual que necesita tiempo.

Poco a poco la víctima se sentirá mejor y retomará el control de su vida.

- ¿Qué pueden hacer los familiares y amistades?
  - Mantener una actitud comprensiva, cálida y calmada. No culpar ni juzgar el comportamiento de la víctima, ni interrogarla, ni hacerle reproches. Conviene ser una persona discreta.
  - Animarla y apoyarla para que reinicie sus actividades habituales de manera gradual y progresiva, sin presionarla.
  - Recomendarle que busque ayuda profesional en caso de que las reacciones emocionales sean intensas, provoquen malestar e interfieran en sus relaciones y actividades diarias.



La violencia sexual impacta la salud y puede provocar la aparición de malestar, disfunciones o trastornos. La recuperación de la salud es gradual y puede llevar un tiempo.

## en México

- Desafortunadamente la tasa de impunidad presentada revela que de los 1.7 millones de casos registrados en el 2021 de delitos sexuales contra las mujeres que van desde el acoso hasta la violación, 10 mil 807 personas fueron condenadas con penas de cárcel, lo cual representa una condena en prisión por cada 157 delitos. Se estima que, en promedio, cada día son violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país.
- El Congreso de la Unión ha aprobado reformas como la Ley Olimpia y la "Ley 3 de 3" contra la violencia de género. Al 2023, se encuentran pendientes reformas como la eliminación de la prescripción del delito de violación, la castración química y la reforma en materia de consentimiento para precisar la definición del delito de violación.
- En el caso de la violación, de acuerdo con la información reportada por los ministerios públicos del país, la comisión de este delito ha aumentado significativamente desde 2018, pasando de 15,322 a 23,100 presuntos delitos cometidos en el 2022, lo que significó un incremento del 50% en menos de un lustro.
- Hasta junio de 2023 se habían registrado 12,134 presuntos delitos de violación, lo que daría un promedio de 66 denuncias diarias en todo el país, por lo que es de esperarse que este año 2023 se mantenga la tendencia al alza respecto de los años anteriores (Secretariado

- Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2023).
- Hasta junio de 2023, las cinco entidades con mayor número de presuntos delitos de violación fueron el Estado de México, con 1,746; seguido de la Ciudad de México, con 1,453; Nuevo León con 838; Chihuahua con 748 e Hidalgo con 570. En contraparte, las entidades con menores casos reportados fueron: Tlaxcala con 6; Yucatán con 20 y Sonora con 91 casos.
- En cuanto al abuso sexual, las llamadas de emergencia al 911 para reportar estos casos también han crecido casi al doble entre 2016 y 2022. En el 2022 se reportaron 6,977 incidentes de abuso sexual contra mujeres, mientras que en el 2016 fueron 3,925. En lo que va de enero a julio del 2023 se han denunciado vía telefónica 4,164 casos de abuso sexual.
- En el hostigamiento sexual, el número de llamadas para reportar este delito casi se ha multiplicado cuatro veces, pasando de 3,179 en 2016 a 11,323 en 2022, mientras que en lo que va de enero a julio del 2023 se han reportado 5,919 casos al número de emergencia.
- En el Estado de México se registraron más víctimas de violencia sexual de entre 1 y 17 años durante 2021; en esta entidad se concentró el 18.4% de las víctimas de esta grave violación a los derechos de víctimas en este rango de edad.

Los ataques sexuales contra las mujeres en nuestro país han aumentado considerablemente en los últimos años; en el primer semestre del 2023 las denuncias ante autoridades como procuradurías y fiscalías en los estados, por presuntos delitos de violación, ubican en promedio 66 casos. Dentro de este panorama se indica que la mayor parte de las víctimas evita la denuncia, generando una cifra negra al respecto.



Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

**Gobierno del Estado de México**

**Secretaría de Salud**

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

[www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/](http://www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/)

correo: [cevece@salud.gob.mx](mailto:cevece@salud.gob.mx)

o síguenos por:

